



Región de Murcia
Consejería de Salud



INFORME DE NECESIDAD

Se realiza este informe para justificar la necesidad de contratar el **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, DE UN ANALIZADOR DE CAMPO (CAMPÍMETRO) PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO VIRGEN DE LA ARRIXACA”**.

El campímetro actual del servicio de Oftalmología ha alcanzado el final de su vida útil. Se le han realizado algunas reparaciones, pero desde la casa comercial se ha comunicado que ya no existen piezas de repuesto para hacer la reparación que precisa. Actualmente se está realizando la prueba con una calidad inferior a lo deseable, lo que podría afectar a la calidad de atención que ofrecemos, especialmente en el diagnóstico y seguimiento del glaucoma, una enfermedad oftalmológica enormemente prevalente que afecta a una considerable proporción de nuestra población, lo que subraya la importancia de contar con herramientas diagnósticas actualizadas.

Por otra parte, la campimetría es una de las principales exploraciones solicitadas al Servicio de Oftalmología desde otras especialidades médicas. Tiene utilidad en patología neurológica y neuroquirúrgica (adenomas hipofisarios, gliomas de vía óptica, meningiomas, entre otras), patología neurooftalmológicas (neuropatías ópticas desmielinizantes, inflamatorias..) o endocrinológicas (orbitopatía tiroidea). Según informe reciente del servicio de evaluación del Hospital, en el Servicio de Oftalmología se han realizado 3.493 campimetrías entre los meses de enero a octubre de 2023.

El nuevo campímetro proporcionará una herramienta versátil para el diagnóstico y seguimiento de patologías oftalmológicas y no oftalmológicas, mejorando la colaboración interdisciplinaria. Por otra parte, la tecnología avanzada del nuevo equipo mejorará significativamente la conectividad, facilitando la integración en FORUM, optimizando la evaluación de los pacientes y permitiendo diagnósticos más precisos.

Fdo.: Inés Yago Ugarte
Jefa Servicio de Oftalmología
Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

VºBº: Carlos Pérez-Crespo
Director Médico
Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

03/04/2024, 14:24:13 | YAGO UGARTE, INES
09/04/2024, 15:24:17
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-836298a6-1674-7438-06c7-0050569b34e7

